



NEGOCIADO ACTIVIDADES

EXP. L. APERT. 2025/35
EXP. ADMTVO: 2025APER0058

E D I C T O

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA. -

HACE SABER: Que Doña ISABEL ROMERO JIMENEZ ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, trámite de Calificación Ambiental de Establecimiento, destinado a EXPLOTACIÓN DE GANADERÍA CAPRINA en POLÍGONO 155 PARCELA 55, referencia catastral 29015A155000550000TJ, del término municipal de Antequera.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 13.1 del Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, del Reglamento de Calificación Ambiental, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **VEINTE DÍAS**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, a fecha de la firma digital

EL ALCALDE

Firmado digitalmente a pie de página

